



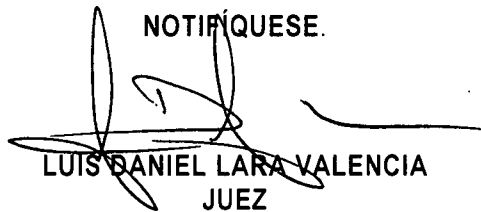
**JUZGADO VEINTISÉIS (26) LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLIN**

Medellín, febrero veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2024)

Se modifica la fecha de la audiencia que estaba programada para el VEINTE (20) de NOVIEMBRE de 2024, quedando programada para el MIERCOLES VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE a las 2:00 P.M.

Esta diligencia se llevará a cabo de manera virtual con citación al correo electrónico suministrado por los apoderados o al que figure en el Registro Nacional de Abogados. Se hace saber a las partes la obligación de asistir a la misma, so pena de aplicar las consecuencias previstas en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFIQUESE.


LUIS DANIEL LARA VALENCIA
JUEZ